

de 1986 y para la tercera el día 17 de octubre de 1986, todas a las 11 horas y que se celebrarán bajo las siguientes condiciones:

1.— En cuanto a la primera y segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de cada una y en cuanto a la tercera de existir postor que no cubra los dos tercios de la segunda se suspenderá la aprobación del remate, dándose cumplimiento a lo previsto en los artículos 1.506, 1.507 y 1.508 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, reformada por la Ley 34/84.

2.— Que el remate podrá hacerse en calidad de ser cedido a un tercero que deberá efectuarse previa o simultáneamente al pago del resto del remate.

3.— Que para tomar parte en las subastas deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al 20% del valor de los bienes que sirvan de tipo para la subasta sin cuyo requisito no serán admitidos, consignaciones que deberán ser consignaciones que se devolverán a sus respectivos dueños acto seguido del remate con excepción a la correspondiente al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en caso como parte de precio de venta. También podrán reservarse en depósito a instancia del acreedor las demás consignaciones de los postores que se admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta a efectos de que el primer postor adjudicatario no cumplierse la obligación pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas. Las cantidades consignadas por estos les serán devueltas una vez cumplida la obligación por el adjudicatario. En todas las subastas desde el anuncio hasta la celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado depositando en la mesa del Juzgado junto con las consignaciones pertinentes para tomar parte en las subastas.

BIEN OBJETO DE SUBASTA: Una máquina seccionadora con ordenador EUROMAC, modelo V.C.S. EV-V 4.500 M.P. n.º 070, con 1 motor de 0,50 C.V., con un motor de 09 C.V., 1 motor de 1 C.V. y 1 motor de 7,5 C.V. Valorada pericialmente en la suma de cuatro millones de pesetas.

Dado en Haro, a 12 de junio de 1986.— La Secretaria.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 1 DE MADRID

Edicto de subasta

IV.754

En virtud de Providencia dictada en el día de hoy por éste Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Madrid, sito en Plaza Castilla, en autos 221/86 R seguidos a instancia del Banco Español de Crédito, S.A., contra Construcciones Vinícolas del Norte, S.A. y YERGA, S.A., en reclamación de préstamo hipotecario, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez las fincas hipotecadas que se indican y por los tipos que para cada una de ellas fueron fijados y se expresan a continuación de las mismas.

1.— Número trece. La vivienda o piso segundo, tipo A), atrás, que consta de vestíbulo, pasillo, cocina, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, aseó de servicio, vestidor y además una terraza. Ocupa una superficie útil de 152 m² y 78 dm., y la construida es de 173,96 m². Linda: Sur, c/ Marqués de Murrieta y patio de luces, hueco de escalera, pasillo de distribución y otro patio de luces; Este, con el piso B) de la misma planta y pasillo de distribución; y Oeste, patio de luces y finca de JIRESA. Se le asigna una cuota de participación en el inmueble de un entero y noventa centésimas por ciento. Inscrita al tomo 1.735, libro 775, folio 50, finca n.º 49.223, inscripción 1ª. Valorada en la cantidad de catorce millones quinientas cincuenta mil pesetas.

2.— Número veintiocho. La vivienda o piso quinto tipo A) atrás, que consta de las mismas dependencias, superficies, linderos y cuota de participación que los expresados en la descripción del piso segundo A). Inscrita al tomo 1.735, libro 775, folio 95, finca n.º 49.253, inscripción 1ª. Valorada en la cantidad de catorce millones quinientas cincuenta mil pesetas.

3.— Número quince. La vivienda o piso segundo, tipo C) adelante, con tres puertas de entrada, que consta de vestíbulo, cocina, comedor, pasillo-hall, salón-comedor, vestidor, tres baños, tres dormitorios, dormitorio de servicio, otro vestidor y terraza. Ocupa una superficie útil de 159 m² y 49 dm y la construida es de 176,25 m². Linda: Este, Plaza del Alférez Provisional; Oeste, pasillo de distribución, huecos de ascensores, patio de luces; Sur, con patio de acceso, el piso tipo B) huecos ascensores y pasillo de distribución; y Norte, huecos de ascensores, patio de luces, pasillo de distribución y el piso tipo D) de igual planta. Se le asigna una cuota de participación en el inmueble de dos enteros y dos céntimos por ciento. Valorada en la cantidad de catorce millones quinientas cincuenta mil pesetas.

4.— Número dieciséis. La vivienda o piso segundo, tipo D) adelante, con dos puertas de entrada, que consta de vestíbulo, salón-comedor, tres dormitorios, dormitorio de servicios, aseó, dos baños, armario, pasillos, cocina y terraza. Ocupa una superficie de 142 m², y 7 dm. y la construida es de 160,12 m². Linda: Este, Plaza del Alférez Provisional, hueco ascensor, patio de luces y el piso tipo C) de igual planta; Oeste, con el piso tipo E) de igual planta; Norte, calle de Antonio Sagastuy; y al Sur, con el piso tipo C), pasillo de distribución, hueco de ascensor, patio de luces y

pasillo de distribución. Se le asigna una cuota de participación en el inmueble de un entero y setenta y cinco céntimos por ciento. Valorada en la cantidad de trece millones quinientas mil pesetas.

5.— Número veinte. La vivienda o piso tercero, tipo C) adelante, con tres puertas de entrada, que consta de vestíbulo, cocina, comedor, pasillo, salón-comedor, vestidor, tres baños, tres dormitorios, dormitorio de servicio, otro vestidor y terraza. Ocupa una superficie útil de 159 m² y 49 dm. y la construida de 176,25 m². Linda: Este, Plaza del Alférez Provisional; Oeste, pasillo de distribución, huecos de ascensores y patios de luces; Sur, huecos de ascensores, patio de luces, pasillo de distribución y el piso tipo B) de la misma planta; y al Norte, con huecos de ascensores, patio de luces, pasillo de distribución y el piso tipo D) de la misma planta. Se le asigna una cuota de participación en el inmueble del dos enteros y dos céntimos por ciento. Valorada en la cantidad de catorce millones quinientas cincuenta mil pesetas.

6.— Número veintiuno. La vivienda o piso tercero tipo D) adelante, con dos puertas de entrada, que consta de vestíbulo, salón-comedor, tres dormitorios, dormitorio de servicio, aseó, dos baños, armario, pasillos, cocina y terraza. Ocupa una superficie útil de 142 m² y 7 dm. y la construida es de 160,12 m². Linda: Este, Plaza del Alférez Provisional, hueco de ascensor, patio de luces y el piso tipo C) de la misma planta; Oeste, con el piso tipo E) de la misma planta; Norte, calle de Antonio Sagastuy; y al Sur, con el piso tipo C), pasillo de distribución, hueco de ascensor, patio de luces y pasillo de distribución. Se le asigna una cuota de participación en el inmueble de un entero y setenta y cinco céntimos por ciento. Valorada en la cantidad de trece millones quinientas mil pesetas.

Los pisos descritos bajo los números 3 al 6, ambos inclusive, pertenecen a la sociedad demandada "Construcciones Vinícolas del Norte, S.A." (Covinos), estando pendiente la inscripción de ellas por falta material de tiempo se cita para búsqueda al tomo 1.735, libro 775, folios 56, 59, 71 y 74, fincas números 49.227, 49.229, 49.237 y 49.329, inscripción 3ª.

Expresados pisos descritos del número 1 al 6, forman parte del edificio situado en Logroño, en las calles Plaza del Alférez Provisional, Marqués de Murrieta y Antonio Sagastuy. Ocupa una superficie en solar de 966 m² y 45 dm.

7.— Número siete. La vivienda o piso primero, mano izquierda adelante, del tipo A), que consta de vestíbulo, tres habitaciones, cocina, comedor, baño y balcón a calle Múgica. Ocupa una superficie útil de 62 m² y 93 dm + y la construida es de 94,21 m². Linda: al Norte, finca del Sr. Azofra Medina y patio; al Sur, con el piso izquierda adelante, tipo B); al Este, calle del Doctor Múgica; y al Oeste, patio el piso izquierda atrás tipo C) y pasillo de distribución. Se le asigna una cuota de participación en el inmueble de un entero y sesenta y ocho centésimas por ciento. Dicho piso forma parte de la casa situada en la ciudad de Logroño, en la calle Particular de Múgica, señalada con el número 18. Ocupa una superficie en solar de 1.456,3 m². Inscripción, pendiente de ella se cita para búsqueda al tomo 1.384, libro 692, folio 14, finca n.º 909, inscripción 2ª. Valorada en la cantidad de cinco millones quinientas cincuenta mil pesetas.

8.— Número seis. La vivienda o piso segundo, tipo B), que consta de comedor-estar, tres dormitorios, cuarto de baño, cocina, vestíbulo y pasillo. Ocupa una superficie útil de 64,86 m², y la construida es de 70,76 m². Linda: Norte, calle Prolongación de Gran Vía de Gonzalo de Berceo y el piso tipo A); Sur, pasillo de distribución y el piso tipo C) y finca de la misma propiedad; Este, con el piso tipo A), tipo C) y pasillo de distribución, y al Oeste, con patio interior de luces. Se le asigna una cuota de participación en el inmueble de tres enteros cincuenta céntimos por ciento. Dicho piso forma parte de la casa situada en la ciudad de Logroño, en la Prolongación de la Gran Vía de Gonzalo de Berceo, señalada hoy con el número 17. Ocupa una superficie de 460 m². Inscripción, pendiente de ella, se cita para búsqueda al tomo 1.376, libro 484, folio 42, finca n.º 32.466, inscripción 1ª. Valorada en la cantidad de seis millones de pesetas.

Fincas propiedad de la Sociedad YERGA, S.A. las que a continuación se expresan:

9.— Número veinticinco. La vivienda o piso segundo, tipo R) interior izquierda, que consta de vestíbulo, pasillo, baño, cocina con despensa, salón-comedor, tres dormitorios y dos balcones uno al patio mancomunado y otro al fondo y un armario empotrado. Ocupa una superficie útil de 106,60 m² y la construida es de 137,94 m². Linda: Norte, finca de hermanos Fernández Barco; Sur, el piso tipo A) del portal n.º 1, hueco escalera, pasillo de distribución, hueco de ascensor y el piso tipo C); Este, patio del fondo; y Oeste, dicho piso tipo A), patio mancomunado, hueco ascensor y pasillo de distribución. Se le asigna una cuota de participación en el inmueble del cero enteros tres mil novecientos treinta y tres diez milésimas por ciento.

Valorada en la cantidad de ocho millones doscientas cincuenta mil pesetas.

10.— Vivienda de la casa V). Portal n.º 28. Número ciento cuarenta y seis. La vivienda o piso segundo, tipo J), izquierda exterior, que consta de vestíbulo, pasillo, distribuidor, dos baños, cocina, despensa, salón-comedor, cuatro dormitorios y terraza a la calle Vara de Rey. Ocupa una superficie útil de 137,82 m² y la construida es de 180,64 m². Linda: Este, calle Vara de Rey y patio de luces; al Oeste, dicho patio de luces y el piso tipo K) de la misma planta; al Sur, con el piso tipo I) de igual planta, patio de luces, pasillo de distribución y hueco de escalera; y al Norte, con la casa